

IV Concurso Internacional de Vídeo para Estudiantes ‘Grupo Compostela de Universidades’

Preámbulo

El Grupo Compostela de Universidades (CGU) es una iniciativa de la Universidad de Santiago de Compostela que nace en 1993 con objeto de agrupar a todas aquellas instituciones de educación superior creadas a lo largo de los antiguos caminos de peregrinación que recorren Europa para llegar a Santiago e interesadas en colaborar para la preservación y puesta en valor de su patrimonio cultural común. En su origen, el grupo estaba constituido únicamente por universidades europeas, sin embargo a día de hoy, el Grupo ha incorporado universidades del continente americano y tiene entre sus miembros a Universidades de Alemania, Bélgica, Bulgaria, Brasil, Chile, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Hungría, Italia, Lituania, Malta, México, Noruega, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rusia, Eslovenia, Suecia y Suiza.

La Universidad de Zaragoza, en colaboración con el CGU, al cual pertenece, convoca el “IV Concurso Internacional de Vídeo” para estudiantes de las Universidades del Grupo.

El vídeo puede ser rodado por un estudiante individual o por un equipo de estudiantes, en este último caso, el propio equipo designará a uno de sus integrantes como su representante.

El ganador o ganadores recibirán un diploma acreditativo y serán invitados (el ganador individual o el representante del equipo ganador) al acto de entrega del citado diploma a celebrar durante la Asamblea General del Grupo, que se celebrará en septiembre de 2015 en Santiago de Compostela. El vídeo será exhibido durante la citada Asamblea así como a través de las diferentes plataformas digitales del CGU.

El concurso tiene dos fases. La primera, de carácter local, a realizar en cada una de las universidades del CGU, cuyo ganador/es será/n el/los candidato/s nominado/s por dicha Universidad (hasta 3 vídeos por Universidad) para la segunda fase, de carácter internacional, donde los candidatos nominados en las fases locales optarán al premio final.

El Premio consiste en la realización de una estancia en prácticas en Euronews. La estancia en prácticas será remunerada, con una duración de entre 3 y 6 meses. En ningún caso esa remuneración será considerada como un salario. Si se trata de un equipo, Euronews seleccionará a uno de ellos para realizar la estancia en prácticas u ofrecerá más periodos de prácticas. (Más información en las [bases del concurso](#))

1ª fase: Concurso entre los estudiantes de la Universidad de Zaragoza

Los Vicerrectorados de Cultura y Política Social y de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Zaragoza convocan la fase local del “IV Concurso Internacional de Vídeo para Estudiantes” del Grupo Compostela de Universidades, con la colaboración del Gabinete de Imagen y Comunicación y la Titulación de Periodismo de la Universidad de Zaragoza. El concurso se regirá por las siguientes

BASES

Requisitos de los participantes

Estar matriculado en cualquier titulación oficial de la Universidad de Zaragoza.

Características que deben cumplir los vídeos a concurso (*)

1. Temática (a elegir una):
 - Mostrar, de una manera original, qué es el Grupo Compostela de Universidades
 - Un día en la vida de un estudiante internacional
 - ¿La diversidad fomenta la creatividad en un entorno de trabajo?
 - La situación europea actual: ¿crisis u oportunidades?
 - ¿Qué hacer después de la Universidad?
2. Requerimientos técnicos: el vídeo puede ser grabado utilizando cualquier tipo de aparato que lo permita (teléfonos móviles, webcams, cámaras fotográficas, videocámaras, etc.) y en cualquier formato general (mp4, avi, mpg, etc.) que permita una edición posterior a su grabación.
3. Duración máxima del vídeo: 1 minuto 30 segundos, incluyendo los títulos de crédito. No se admitirán vídeos que excedan de ese tiempo.
4. Derechos de autor: en caso de incluir imágenes y/o música, ésta deberá ser de creación propia y libre de derechos de autor o si no lo es, contar con el permiso del autor.
5. Idioma: el vídeo podrá realizarse en inglés o en español, si bien en este último caso deberá incluir **subtítulos en inglés**.
6. Los logos de la Universidad de Zaragoza y del Grupo Compostela de Universidades deberán aparecer durante el minuto y medio de duración del vídeo (por ejemplo, en pequeño en una de las esquinas de la pantalla). Dichos logos estarán disponibles en:
<http://wzar.unizar.es/servicios/inter/concurso.html>
7. Si el vídeo es realizado por varios autores, éstos designarán a uno como representante.

Inscripción y recepción de los vídeos

Para inscribirse en el concurso, ha de cumplimentarse on-line el impreso que puede encontrarse en:
<http://wzar.unizar.es/servicios/inter/concurso.html>

Enviar este impreso de solicitud debidamente cumplimentado junto con el vídeo a la dirección electrónica uzcultur@unizar.es utilizando para ello el sistema de transferencia de ficheros "Wetransfer" (www.wetransfer.com), indicando en el asunto del mensaje: *IV Concurso de Vídeo Grupo Compostela*.

El plazo de inscripción y recepción de vídeos finaliza el día **27 de marzo de 2015**.

Jurado y criterios de selección

El jurado de la fase local estará integrado por representantes de los Vicerrectorados de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Cultura y Política Social, Gabinete de Imagen y Comunicación y Grado en Periodismo.

Se valorará:

- La adecuación a la temática del concurso
- La creatividad visual y conceptual
- Originalidad y calidad argumental
- La calidad técnica
- El cumplimiento de lo establecido en el apartado "Características que deben cumplir los vídeos a concurso".

Selección de vídeos por la UZ

De acuerdo a las bases internacionales del concurso, cada universidad podrá seleccionar hasta 3 vídeos que podrá presentar posteriormente a la fase internacional

Utilización de los vídeos

El autor/res seleccionados por la Universidad de Zaragoza cederán a ésta los derechos de autor del vídeo/s ganador/es, a todos los efectos y sin ningún tipo de limitación.

Los autores de los vídeos seleccionados autorizarán a la Universidad de Zaragoza su utilización, total o parcial, para fines promocionales no lucrativos y de difusión como material informativo en cualquier medio de comunicación.

Los vídeos no seleccionados serán destruidos y en ningún caso podrán ser utilizados.

La organización no se responsabiliza si algún material incluido en los vídeos en los trabajos presentados está sujeto a derechos de autor y de su uso se derivasen pagos a terceros por este motivo.

Aceptación de bases

La participación en este IV Concurso Internacional de Vídeo para Estudiantes 'Grupo Compostela de Universidades' implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases, así como de las bases de la fase internacional que se detallan en el documento de [bases del CGU](#)

(*) A modo de ejemplo, se pueden encontrar los vídeos ganadores de las tres ediciones anteriores en: <http://revistas.usc.es/gcompostela/en/activities/videocontest.html>